



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C. Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintiuno (2021), al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informando que las partes dieron cumplimiento al requerimiento realizado previamente por este Despacho.

Cinco (05) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 110013105033 2018 00 382 00			
DEMANDANTE	Graciela Neira Porras	DOC. IDENT.	41.684.680
DEMANDADO	Colpensiones		
PRETENSIÓN	Pensión de vejez - ausencia de afiliación		

Visto el informe secretarial que antecede y en virtud de lo dispuesto en el Art. del Acuerdo PCSJA 20-11567 del 5 de junio de 2020, este Despacho **DISPONE**:

PRIMERO: SEÑALAR fecha para que tenga lugar la audiencia de la que trata el Art. 77 del C.P.L. y S.S. para el **JUEVES QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **DOCE DEL MEDIO DÍA (12:00 P.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

SEGUNDO: REMÍTASE por Secretaría el correspondiente link o invitación para el ingreso a la diligencia a celebrarse de manera virtual, conforme a lo ya señalado, así como el vínculo de acceso al expediente digitalizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 06 DE ABRIL DE 2021
Por ESTADO N.º <u>054</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO